

Artículo 2.- El Coronel Médico Dr. Miguel A. Estepan Herrera, E.N., queda designado Vocal de la Junta de Retiro de las Fuerzas Armadas, en sustitución del Coronel Médico Dr. Remberto M. Escoto Germán, E.N.

Artículo 3.- El Mayor Piloto Roberto E. Manzano de los Santos, F.A.D., queda designado Juez del Consejo de Guerra de Apelación Mixto de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional, en sustitución del Teniente Coronel Piloto Miguel Angel de los Santos Figueroa, F.A.D.

Artículo 4.- El Mayor Andrés Rojas Canela, F.A.D., queda designado Juez del Consejo de Guerra de Apelación Mixto de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional, en sustitución del Mayor Rafael Augusto Pérez Mota, F.A.D.

Artículo 5.- El Capitán de Navío Médico Dr. Luís Beltrán García Martínez, M. de G., queda designado Vicepresidente de la Junta de Retiro de las Fuerzas Armadas, en sustitución del Capitán de Navío Médico (r) Dr. Francisco Vidal Valerio, M. de G.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de marzo del año mil novecientos ochenta y ocho, año 145º de la Independencia y 125º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 150-88 que nombra Miembros de los Tribunales de Justicia Policial y de la Corte de Apelación de Justicia Policial.

JOAQUIN BALAGUER  
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 150-88

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

#### D E C R E T O:

Artículo 1.- El Capitán Abogado Dr. Leonte Rafael Albuquerque Sasso, P.N., queda designado Juez de Instrucción de la Segunda Circunscripción del Tribunal de Primera Instancia de Justicia Policial con asiento en esta ciudad, en sustitución del Primer Teniente Dr. Juan Francisco Herasme Ferreras, P.N.

Artículo 2.- El Segundo Teniente Dr. Cándido Bolívar Batista Jiménez, P.N., queda designado Ayudante del Magistrado Procurador Fiscal del Tribunal de Primera Instancia de Justicia Policial, en sustitución del Capitán Lic. Ambrosio Vizcaíno Suárez, P.N.

Artículo 3.- El Segundo Teniente Lic. José Antonio Flores Luna, P.N., queda designado Abogado de Oficio en el Tribunal de Primera Instancia de Justicia Policial, en sustitución del Segundo Teniente Dr. Cándido Bolívar Batista Jiménez.

Artículo 4.- La Segundo Teniente Dra. Sheila Altagracia de los Santos Maldonado, P.N., queda designada Juez de la Corte de Apelación de Justicia Policial, en sustitución del Capitán Dr. Leonte Rafael Alburquerque Sasso, P.N.

Artículo 5.- El Segundo Teniente Abogado Dr. Hilario González y González, P.N., queda designado Juez de la Corte de Apelación del Tribunal de Justicia Policial, en sustitución del Segundo Teniente Dr. Desiderio Almonte Hernández, P.N.

Artículo 6.- El Segundo Teniente Lic. Bienvenido Vásquez Francisco, P.N., queda designado Secretario del Tribunal de Primera Instancia de Justicia Policial, en sustitución del Segundo Teniente Lic. Luís Martín Rodríguez Florimón, P.N.

Artículo 7.- El Segundo Teniente Dr. Juan Monción De Los Santos, P.N., queda designado Secretario de la Corte de Apelación del Tribunal de Justicia Policial, en sustitución del Segundo Teniente Dr. Hilario González y González, P.N.

Artículo 8.- El Coronel Abogado Dr. Adolfo Manuel Aybar, P.N., queda designado Juez Presidente Ad-Hoc de la Corte de Apelación de Justicia Policial, a fin de conocer de los expedientes para determinar la responsabilidad penal que pudiera recaer sobre el Coronel Abogado Lic. Dinilio A. Castillo Terreno, P.N., por supuestas amenazas al Lic. Paulino Guzmán Meléndez y por presunto maltrato a la señora Nidia Rosario Rivera.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de marzo del año mil novecientos ochenta y ocho, año 145º de la Independencia y 125º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER